



dos enfermos.



Noticia oficial de que el lunes próximo, pasado, a las once de su mañana, había de pasar, por esta estación, un tren hospital de repatriados, y habiendo además la Cruz Roja y el "Diario de Murcia", apercibidos, para socorrerlos, creyóse obligado, más y más a hacer algo en nombre del Ayuntamiento; y al efecto, se constituyó, acompañado de una Comisión, que designó, compuesta de los señores primer teniente de Alcalde, Regidores, Síndico y Secretario, en la Estación, donde procedió al reparto de doscientas cincuenta pesetas entre los repatriados, a razón de cinco, tres o cuatro pesetas. Esto no lo dice por otra cosa más que para satisfacción de la Corporación, debiendo hacer constar lo conmovedor del espectáculo que ofrecían aquellos pobres enfermos, y la solicitud con que fueron atendidos por los individuos de la Cruz Roja y la representación del Diario de Murcia, dándoles y llevando las mismas señoritas caldo, panes y gallina; y por su parte no separándose de su lado el primer teniente de Alcalde, entrególes los socorros pecunarios expresados.

Se oye con satisfacción?

El Señor Hernandez Illan propone se haga constar la satisfacción, por la conducta del Señor Alcalde y que, de los fondos Municipales, se sufraguen las doscientas cincuenta pesetas, invertidas en socorros.

Se autoriza al Señor Pagan, tan está conforme con esto, que